



Otras Entidades

CONSORCIOS

CONSORCIO GRANADA PARA LA MUSICA (OCG)

Administración

Modificación de la Oferta de Empleo Público 2025 Consorcio Granada para la Música

Edicto de la Gerencia del Consorcio Granada para la Música de la aprobación por Consejo Rector de la modificación de la Oferta de Empleo Público incrementando la oferta de plazas de turno libre.

EDICTO

El Consejo Rector del Consorcio Granada para la Música, en sesión ordinaria celebrada el día **17 de junio de 2025**, aprobó la modificación de la Oferta de Empleo Público del Consorcio Granada para la Música, para el año 2025 (BOP de Granada 15 abril de 2025) reduciendo 2 plazas de promoción interna (personal laboral fijo) que pasan a incrementar la oferta de plazas abiertas (personal laboral fijo), quedando en los siguientes términos:

MODIFICACION DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL CONSORCIO GRANADA PARA LA MÚSICA PARA EL AÑO 2025

Entidad Convocante:

Consorcio Granada para la Música.

Órgano Convocante:

Consejo Rector.

Destino:

Orquesta Ciudad de Granada.

Relación Jurídico/laboral:

Personal Laboral, Contratación Fija.

Plazas promoción interna: No se incluyen

Plazas Convocadas Procedimiento Abierto: 5

Violín II Solista: 1

Ayuda de Concertino: 1

Violín Tutti 1

Solista de Contrabajo 1

Solista de Clarinete 1

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público.

LA GERENTE EN FUNCIONES DEL CONSORCIO GRANADA PARA LA MÚSICA.

En Granada, a 2 de julio de 2025

Firmado por: M^a Teresa Carrasco Orellana